

COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA

MINUTA



Ciudad Obregón, Sonora, siendo las 12:00 horas del día **jueves 26 de marzo del 2026**, se dio inicio a la reunión de trabajo de la **Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica**, en sala de juntas de regidores de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Nombramiento del Regidor o Regidora que fungirá como Secretario o Secretaria de esta Comisión.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de revocación del acuerdo de cabildo número 95 del acta 21 con fecha 24 de marzo del 2004; esto en continuidad con el oficio **SHA-0687-2026**
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

1.- Lista de asistencia.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Fernando González Meza, C. Edgar Josué Gutiérrez Lara, C. Jorge Rodríguez Quintana y C. Demetrio Camarena Cota**; Presidente y vocales respectivamente.

Se presentó justificante del regidor **C. Fidel Antonio Covarrubias Miranda**, mismo que se anexa a la presente minuta.

2. Nombramiento del Regidor o Regidora que fungirá como Secretario o Secretaria de esta Comisión.

Acuerdo 1) El presidente de la Comisión nombro al **C. Edgar Josué Gutiérrez Lara** para que funja como Secretario de la **Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica**, aprobándose por unanimidad de los regidores presentes: **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Fernando González Meza, C. Edgar Josué Gutiérrez Lara, C. Jorge Rodríguez Quintana y C. Demetrio Camarena Cota**.

3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de revocación del acuerdo de cabildo número 95 del acta 21 con fecha 24 de marzo del 2004; esto en continuidad con el oficio **SHA-0687-2026**

En seguimiento al oficio **SHA-0687/2026** de fecha 17 de marzo del presente año, en atención a la solicitud presentada por la CP Josefina Leyva González, Sindica del H. Ayuntamiento de Cajeme, remiten el oficio **SM/3802/2026**, mediante el cual solicita la revocación del acuerdo de Cabildo número 95 del acta 21 con fecha 21 de marzo de 2004. Para emitir el dictamen correspondiente.

Según oficio **SM/3802/2026** emitido por Sindicatura Municipal, donde indican que en base a lo solicitado mediante Sesión Ordinaria y Pública celebrada el día 22/08/2025, en la cual se solicita el estatus del área de equipamiento ubicada sobre la calle Palau entre calle Paris y Maravatio del fraccionamiento Las Villas sección Los Arcos de esta ciudad; misma que fue donada en Acuerdo de Cabildo número 95, Acta 21 con fecha del 24 de marzo del 2004 a favor de la Asociación Civil Mujeres Activas de Cajeme, la cual es representada por la presidenta la **C. Alba Luz Borbón Flores**, la cual tenía como principal y único objetivo la construcción de un edificio que albergara "**La casa de la mujer**", fortaleciendo así el desarrollo integral de las mujeres en lo cultural, social, político, económico, y profesional.

Es por ello que solicitan de la manera más atenta que este asunto se turne a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para llevar a cabo el análisis correspondiente y en su caso se proceda a la revocación del acuerdo de cabildo mencionado en el párrafo anterior, ya que no cumple actualmente con los parámetros para lo que fue donado dicho predio presentándose así en dicho domicilio la construcción y función de un taller mecánico, adjuntando como evidencia la siguiente documentación:

- Verificación física, y fotografías del predio con fecha 07/01/2026
- Oficio de notificación realizada el día 23/01/2026

Demetrio Camarena Cota

COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA.

MINUTA

- Escrito de respuesta donde la C. Alba Luz Borbón Flores en calidad de presidenta de la A.C está manifestando la situación del bien inmueble
- Fe de hechos notariada mediante escritura: 10887, volumen: 64.

En un escrito dirigido a la Sindicatura Municipal, realizado por la Presidenta de la **A.C Mujeres Activas de Cajeme**, la C. Alba Luz Borbón Flores; Dieron a conocer el estatus del área de equipamiento ubicado por la calle Paris y Palau del Fraccionamiento Villas Sección Los Arcos de esta Ciudad Obregon, Sonora, la cual fue donada mediante acuerdo de cabildo número 95, acta 21 de fecha 24 de marzo del 2004, a nuestro favor de la Asociación Civil Mujeres Activas de Cajeme A.C representada legalmente por la C. alba Luz Borbón Flores.

Le informo que iniciaron la construcción del local con recursos propios, y tener un lugar acondicionado para operar nuestro programa de trabajo, que consiste en coordinar esfuerzos con Instituciones y Organizaciones Civiles afines a nuestro objeto social que consiste en dar atención integral a las Mujeres y sus familias. Estas actividades son educativas, sociales, asesoría legal, psicológica, y de capacitación política para el empoderamiento de las Mujeres y sus familias en lo económico, social y democrático.

La construcción de material solido lo iniciamos con la cimentación de toda el área y su barda de material de cemento y block, luego con el acondicionamiento de una oficina de cuatro por cinco metros cuadrados con baño sanitario incluido, una plancha de cemento en el área de reuniones y una malla sombra de lujo color café con su herrería de nivel alto. así mismo con una frente de emergencia al lado del área verde de equipamiento y portón de herrería artística al frente.

Tuvieron que abandonar la obra por la pandemia del Covid 19, en ese encierro del cual fueron objeto de vandalismo y tomaron las instalaciones un grupo criminal de la región, el cual desalojaron con el apoyo del Capitán Tarango y su grupo de seguridad pública municipal, seguían en alerta de pandemia y el lugar que rescataron con la oficina siniestrada y la malla sombra inexistente. Al regreso a la normalidad encontraron medio local desecho y con la presencia a los alrededores de personas que se dedicaban a la venta de drogas ante esa inseguridad, se decidió que el grupo de Mujeres Activas de Cajeme, dar cursos de capacitación para el trabajo a los hijos de las Mujeres de la Organización, que se encontraban en tratamiento para las adicciones, siendo que así pusieron un taller mecánico y un taller de tapicería en el área del patio de las instalaciones. Donde en el contrato de capacitación dejaron claro a los mecánicos y artesanos maestros que el área será siempre destinada a la Casa de la Mujer como un lugar administrativo para llevar a cabo las operaciones de nuestra organización.

El regidor **C. Edgar Josué Gutierrez Lara**, tuvo que salir de la presente reunión antes de someter el siguiente punto de acuerdo.

Acuerdo 2) No se aprobó el punto, y se acordó realizar una visita física al predio para constatar de la instalaciones y actividades de la asociación, dicha visita será por medio de los integrantes de esta **Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica**, haciéndose acompañar por personal de sindicatura Municipal, y a su vez se acordó pedir a Sindicatura Municipal una revisión periódica constante de la revisión del predio en mención y las actividades que se llevan ahí mismo. De manera que de incumplir con las actividades por las que fue presto el predio esta comisión retomaría el análisis del punto; Punto aprobado por unanimidad de los regidores presentes: **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Fernando González Meza, C. Jorge Rodriguez Quintana y C. Demetrio Camarena Cota.**

4.- Asuntos generales

Acuerdo 3) Se acordó que, para el análisis del cambio de Reglamento de construcciones de Desarrollo Urbano, se establecerá que el 25% del presupuesto anual destinado para calles nuevas tenga que ser con un concreto hidráulico, así como también se acordó invitar a personal de la Secretaria de Desarrollo Urbano y obras Publicas y la Dirección Jurídica, para el posterior análisis del tema; Punto aprobado por unanimidad de los regidores presentes: **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Fernando González Meza, C. Jorge Rodriguez Quintana y C. Demetrio Camarena Cota.**

Demetrio Camarena Cota

**COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS,
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA.**



MINUTA

OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON, SONORA.

5.-Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las **13:20 horas** del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

**COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS,
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA.**


REG. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ.
PRESIDENTE.


REG. EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA.
SECRETARIO

VOCALES.


REG. JORGE RODRIGUEZ QUINTANA.


REG. FERNANDO GONZÁLEZ MEZA


REG. DEMETRIO CAMARENA COTA.



Cd. Obregón, Son. a martes 24 de marzo del 2026

**COMISIÓN DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, ASENTAMIENTOS
HUMANOS Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA**

**INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION
PRESENTE.-**

CONVOCATORIA.

En la observancia a lo establecido en los artículos 73, 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 34 y 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la reunión de la **Comisión Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica** la cual se realizará el día **jueves 26 de marzo** del año en curso, en punto de las **10:30 hrs.** en la **sala de juntas de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Nombramiento del Regidor o Regidora que fungirá como Secretario o Secretaria de esta Comisión. ✓
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de revocación del acuerdo de cabildo número 95 del acta 21 con fecha 24 de marzo del 2004; esto en continuidad con el oficio **SHA-0687-2026** ✓
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, solicitando su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

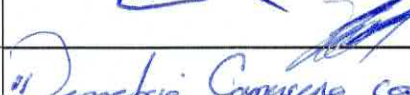
ATENTAMENTE.

REG. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ
PRESIDENTE DE LA DE LA COMISIÓN DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA



CD. OBREGON, SONORA A JUEVES 23 DE MARZO DEL 2026.

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION DE COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA, EL DIA JUEVES 23 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:00 HRS, EN SALA DE REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

1	LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ	✓	
2	FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA	✓	
3	MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA		
4	FERNANDO GONZALEZ MEZA	✓	
5	EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA		
6	JORGE RODRIGUEZ QUINTANA	✓	
7	DEMETRIO CAMARENA COTA		

INVITADOS

FIRMA Y PUESTO:[illegible]



DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

SECCIÓN:
Despacho de la Secretaría.

NÚMERO DE OFICIO:
SHA 0687/2026

ASUNTO:
TURNO A COMISIÓN

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
17 de marzo del 2026

REG. LUIS ARMANDO ALCALÁ ALCARAZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS,
SERVICIOS PÚBLICOS Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA
PRESENTE.-

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y, a su vez, en atención a la solicitud presentada por la C.P. Josefina Leyva González, Sindica del H. Ayuntamiento de Cajeme, me permito remitir a usted el oficio SM/3802/2026, mediante el cual solicita la revocación del acuerdo de Cabildo número 95 del Acta 21 con fecha del 24 de marzo del 2004. Se anexa documentación correspondiente.

Lo anterior, a fin que la comisión realice el análisis correspondiente, emita el dictamen, y en su caso, sea puesto a consideración del pleno del H. Ayuntamiento de Cajeme.

Sin otro particular, me despido, reiterándome a sus apreciables órdenes.



ATENTAMENTE

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME





DEPENDENCIA:

Sindicatura Municipal

SECCIÓN:

Despacho del Síndico

NÚMERO DE OFICIO:

SM/3802/2026

ASUNTO:

El que se indica

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

09 de marzo del 2026

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
PRESENTE. –

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted en base a lo solicitado mediante Sesión Ordinaria y Pública celebrada el día 22/08/2025, en la cual se solicita el estatus del área de equipamiento ubicada sobre la calle Palau entre calle Paris y Maravatio del fraccionamiento Las Villas sección Los Arcos de esta ciudad; misma que fue donada en Acuerdo de Cabildo número 95, Acta 21 con fecha del 24 de marzo del 2004 a favor de la Asociación Civil Mujeres Activas de Cajeme, la cual es representada por la presidenta la C. Alba Luz Borbón Flores, la cual tenía como principal y único objetivo la construcción de un edificio que albergara "La casa de la mujer", fortaleciendo así el desarrollo integral de las mujeres en lo cultural, social, político, económico, y profesional.

Es por ello que solicitamos de la manera más atenta que este asunto se turne a La Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para llevar a cabo el análisis correspondiente y en su caso se proceda a la revocación del acuerdo de cabildo mencionado en el párrafo anterior, ya que no cumple actualmente con los parámetros para lo que fue donado dicho predio presentándose así en dicho domicilio la construcción y función de un taller mecánico, adjuntando como evidencia la siguiente documentación:

- Verificación física, y fotografías del predio con fecha 07/01/2026.
- Oficio de notificación realizada el día 23/01/2026.
- Escrito de respuesta donde la C. Alba Luz Borbón Flores en calidad de presidenta de la A.C está manifestando la situación del bien inmueble.
- Fe de hechos notariada mediante escritura: 10887, volumen: 64.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, quedo a sus órdenes para cualquier observación o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



SINDICATURA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE CAJEME

C.P. JOSEFINA LEYVA GONZALEZ
SINDICA DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME



C.C.P. ARCHIVO
CAJEME
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024
LRF/IABR

Mujeres Activas de Cajeme, A.C
Calle Paris y Palau, Seccion Los Arcos
Ciudad Obregon, Sonora
whatsapp 6441002295



Ciudad Obregon, Sonora a Viernes 23 de Enero del 2026

ASUNTO.- RESPUESTA INSTITUCIONAL A
OFICIO SM/3270/2025

C.C.P. JOSEFINA LEYVA GONZALEZ
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
P R E S E N T E.

Por este medio me es grato darle contestacion al requerimiento, de dar a conocer el estatus del area de equipamiento ubicado por la calle Paris y Palau del Fraccionamiento Villas Seccion Los Arcos, de esta Ciudad Obregon, Sonora, la cual nos fue donada mediante acuerdo de Cabildo numero 95, Acta 21 de fecha 24 de Marzo del 2004, a nuestro favor de la Asociacion Civil Mujeres Activas de Cajeme, A.C. representada legalmente por una Servidora la C. Alba Luz Borbon Flores.

Le informo que iniciamos la construccion del local con recursos propios, y tener un lugar acondicionado para operar nuestro programa de trabajo, que consiste en coordinar esfuerzos con Instituciones y Organizaciones Civiles afines a nuestro objeto social que consiste en dar atencion integral a las Mujeres y sus familias. Estas actividades son educativas, sociales, asesoria legal, psicologica, y de capacitacion politica para el empoderamiento de las Mujeres y sus familias en lo economico, social y democratico.

La construccion de material solido lo iniciamos con la cimentacion de toda el area y su barda de material de cemento y block, luego con el acondicionamiento de una oficina de cuatro por cinco metros cuadrados con baño sanitario incluido, una plancha de cemento en el area de reuniones y una malla sombra de lujo color cafe con su herreria de nivel alto. asi mismo con una puerta de emergencia al lado del area verde de equipamiento y porton de herreria artistica al frente.

Tuvimos que abandonar la obra por la pandemia del Covid 19, en ese encierro fuimos objeto de vandalismo y tomaron las Instalaciones un grupo criminal de la region, el cual desalojamos con el apoyo del Capitan Tarango y su grupo de seguridad publica municipal, seguimos en alerta de pandemia y el lugar que rescatamos con la oficina siniestrada y la malla sombra inexistente. Al regreso a la normalidad encontramos medio local desecho y con la presencia a los alrededores de personas que se dedicaban a la venta de drogas, ante esta

[Handwritten signature]

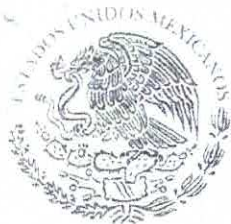
inseguridad, decidimos el grupo de Mujeres Activas de Cajeme, dar cursos de capacitacion para el trabajo a los hijos de las Mujeres de la Organizacion, que se encontraban en tratamiento para las adicciones, siendo asi que pusimos un taller mecanico y un taller de tapiceria en el area del patio de las instalaciones. Donde en el contrato de capacitacion dejamos claro a los mecanicos y artesanos maestros que el area sera siempre destinada a la Casa de la Mujer como un lugar administrativo para llevar a cabo las operaciones de nuestra organizacion.

Sin mas por el momento, nos ponemos a sus apreciables ordenes para aclarar cualquier requerimiento que nos haga esta H. Sindicatura que Usted preside Contadora, Josefina Leyva Gonzalez.

Nueva Cultura para el desarrollo de la Mujer,

C. ALBA LUZ BORBON FLORES
PRESIDENTA.

ANEXAMOS FOTOS DE NUESTRAS ACTIVIDADES SOCIALES, APOYO LEGAL Y DE CONSTRUCCION.



DEPENDENCIA:
SINDICATURA MUNICIPAL

SECCIÓN:
DESPACHO SINDICAL
NÚMERO DE OFICIO:
SM/3270/2025

ASUNTO:
EL QUE SE INDICA

CIUDAD OBREGÓN, SONORA
15 DE DICIEMBRE DEL 2025

"2025: Año de la inclusión de las personas con discapacidad"

REPRESENTANTE LEGAL DE: ASOCIACION CIVIL MUJERES ACTIVAS DE CAJEME

DOMICILIO DE NOTIFICACION AREA DONADA: CALLE PALAU S/N ENTRE AVENIDA PARIS Y CALLE MARAVATIO FRACC. LAS VILLAS SECC. LOS ARCOS CIUDAD OBREGON, SONORA.

DOMICILIO PARTICULAR MIEMBROS DE LA ASOCIACION: CALLE ARTICULO TERCERO #1505 DE LA COLONIA PRIMERO DE MAYO, CIUDAD OBREGON, SONORA

P R E S E N T E.

Por este conducto, me dirijo a Usted con la finalidad de hacer de su conocimiento lo siguiente:

En Sesión Ordinaria y Pública de Cabildo celebrada el 22 de agosto del presente año, dentro del apartado de asuntos generales, se solicitó el estatus del área de equipamiento ubicado sobre la calle Palau entre las calles Paris y Maravatio del fraccionamiento Las Villas sección Los Arcos de esta Ciudad; la cual fue donada mediante Acuerdo de Cabildo número 95, Acta 21 de fecha 24 de marzo del 2004 a favor de la Asociación Civil Mujeres Activas de Cajeme, representada por la presidenta la C. Alba Luz Borbon Flores, con el objetivo de que en el predio que se donó sería única y exclusivamente para la construcción de un edificio que albergara la casa de la mujer, teniendo como objetivo fortalecer el desarrollo integral de las mujeres en lo cultural, social, político, económico, y profesional, así como apoyo con atención psicológica, legal y moral; por lo que se procedió a realizar la verificación física del predio para constatar que se esté cumpliendo con el objetivo para el que fue donado, resultando que en el inmueble citado se encuentra un taller mecánico particular, por lo que no se cumple con el objeto de la donación realizada.

Por lo que al no ser utilizado por el donatario para el cumplimiento del fin autorizado y conforme a lo previsto en el artículo 68, del Reglamento para el Manejo y Disposición de Bienes Muebles e inmuebles del H. Ayuntamiento de Cajeme, en el que se establece que el inmueble que se transmite en propiedad bajo donación gratuita, así como sus mejoras, se revertirán al Patrimonio de la Hacienda Pública Municipal en el supuesto de no darle el uso específico para el que se donó, o en su caso se le diere un uso distinto al precisado; uso que se estipuló en el acuerdo de cabildo donde se autorizó la donación y posteriormente se estableció en la cláusula tercera del Contrato de Donación el cual dice lo siguiente: "El Donatario se obliga y compromete a destinar el inmueble que se dona única y exclusivamente para la construcción de un edificio que albergara la casa de la mujer, teniendo como objetivo fortalecer el desarrollo integral de las mujeres en lo cultural, social, político, económico y profesional, así como apoyarlas con atención psicológica, legal y moral".



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DEPT. DUNCI
SINDICATURA MUNICIPAL
SECCIÓN:
DESPACHO SIND. CA
NÚMERO DE OFICIO:
SM/3270/2025
ALUNTO:
EL QUE SE INDICA

CIUDAD OBREGÓN, SONORA
15 DE DICIEMBRE DEL 2025

Por lo que se le notifica que se iniciara el proceso de revocación de acuerdo de cabildo número 95 derivado del acta 21 de fecha 24 de marzo del 2004, mediante el cual se Desincorporó como bien del Dominio Público del Municipio de Cajeme, Sonora, el inmueble con superficie de terreno de 405.468 metros cuadrados ubicados en la manzana 37 del fraccionamiento Las Villas Sección Los Arcos de esta Ciudad.

En base a lo anteriormente expuesto, se otorga un plazo de 15 días hábiles para que manifieste lo que a su derecho corresponda, rinda los elementos probatorios y exprese los fundamentos que quisiere hacer valer, con el objeto de oponerse al procedimiento de revocación, por lo que se le requiere para que acuda a Sindicatura del Ayuntamiento ubicada en la Planta Alta en el Interior del Palacio Municipal en las calles 5 de Febrero e Hidalgo Colonia Centro de esta Ciudad, en un horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. con el apercibimiento de que de no hacerlo así, se continuara con el proceso de revocación del acuerdo para que se resuelva, en definitiva.

Por otra parte, se comisiona en los términos del artículo 85 de la Ley de Gobierno y administración Municipal, a los empleados a del H. Ayuntamiento de Cajeme para que lleven a cabo la notificación del presente aviso; Lo anterior se fundamenta adicionalmente en lo previsto por los artículos 62 segundo párrafo, 70 Fracciones I, II, V, VIII, XI y XIII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículos 42 fracción I inciso a), 43, 44, 45, 46, 47 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SINDICA DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME



SINDICATURA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE CAJEME

C.P. JOSEFINA LEYVA GONZALEZ

HORA Y FECHA DE NOTIFICACION: 16/12/2025 9:43 A.M.

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE: Alba Luz Barber Flores

NÚMERO DE FOLIO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL: 0506004734918 INE



C.C.P. ARCHIVO
CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

DOCUMENTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAJEME



AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ESTADO DE SONORA

CITATORIO

c. Alba Luz Borbón Flores

Con fundamento en los artículos 44 y 46 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Sonora, sírvase usted esperar al notificador comisionado en el domicilio ubicado en Calle Palau S/N (d. los Arcos) día 07 del mes Enero de año 2026 a las 1:53 horas, con el objeto de llevar a cabo una diligencia de carácter administrativa, apercibiéndole que en caso de no atender el presente citatorio en el día y la hora señalada se estará a lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley en comento y por tanto podrá realizarse con cualquier persona con capacidad de ejercicio que se encuentre en el domicilio. En Ciudad Obregón Sonora, México a los 12 días del mes de Enero de 2026.

C. NOMBRE Y FIRMA

RECIBI CITATORIO

Luis Javier Ruiz Figueroa

NOTIFICADOR



SINDICATO DE SERVIDORES
AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Juan A. Báez

Juan A. Báez Rodolfo

TESTIGO

Miguel Ángel Rodríguez

TESTIGO